

## **EL PROGRAMA CENT Y LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN I+D**

**Maurici Lucena Betriu**

**Publicado en el Informe CYD 2006 (Fundación CYD)**

### *Antecedentes*

Las estadísticas disponibles sobre el esfuerzo en I+D, reflejan las principales debilidades del sistema español: el gasto en I+D es muy inferior a lo que correspondería atendiendo a nuestro producto interior bruto (el 1,07% del PIB frente al 2,26% de la OCDE); la participación del sector privado en el gasto total en I+D está aún bastante alejada del objetivo establecido por la Unión Europea (54,4% frente al 66%) y las patentes con titularidad española registradas son muy escasas (tan sólo el 1% del total de la UE). Pese a ello, en el ámbito internacional se reconoce la calidad de la investigación realizada en nuestro país y existen empresas que han logrado, gracias a su apuesta por la tecnología, convertirse en líderes internacionales en sus respectivos mercados.

Aunque las diferencias entre los países de la Unión Europea son considerables, la Comisión ha adoptado una política común para fortalecer la competitividad de la industria europea a partir de la I+D+i. Las bases de esta política se establecieron en el año 2000, en el marco de la estrategia de Lisboa, y se revisaron en 2005, manteniendo el objetivo de alcanzar globalmente, en 2010, una inversión en I+D equivalente al 3% del PIB de la UE.

La revisión de la estrategia de Lisboa en 2005 en España estuvo acompañada por el lanzamiento del Programa Nacional de Reformas (PNR), que establecía dos objetivos básicos para el año 2010: converger en renta per cápita con la UE-25 (en 2005 se alcanzaba el 97,9% de la renta per cápita media) y alcanzar una tasa de empleo del 66% (frente al 63,2% de 2005). Dentro del mencionado PNR, la estrategia de impulso de la I+D+i, desarrollada en el Programa Ingenio 2010, representa una de las iniciativas más relevantes en la consecución de dichos objetivos.

El programa Ingenio 2010 establece una serie de actuaciones dirigidas a alcanzar tres objetivos básicos: incrementar el gasto nacional en I+D hasta un volumen equivalente al 2% del PIB; fomentar el protagonismo de los agentes privados, que contribuirán con el 55% de la inversión total en I+D; e impulsar la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones, a las que se destinará el 7% del PIB en 2010.

Para conseguir sus objetivos, Ingenio 2010 cuenta con el respaldo de un fuerte compromiso financiero canalizado a través de tres instrumentos fundamentales: CONSOLIDER, diseñado para aumentar la masa crítica y la excelencia investigadora; AVANZ@, para converger con la UE en la Sociedad de la Información y CENIT, centrado en la promoción de la colaboración público-privada en I+D.

### ***El programa CENIT***

Fomentar la colaboración público-privada en I+D es un objetivo que está presente en la mayor parte de programas públicos de apoyo a la innovación en los países de nuestro entorno. En España, existían hasta ahora únicamente instrumentos adaptados a proyectos de investigación a corto y medio plazo y riesgo tecnológico moderado, pero nuestro sistema de I+D ha alcanzado un nivel de desarrollo que precisa la aplicación de iniciativas de mayor envergadura.

En este sentido, el programa CENIT supone un punto de ruptura frente a anteriores políticas, tanto por la magnitud de los fondos destinados al programa, como por los ambiciosos objetivos que persigue en tres frentes: la incorporación de doctores a la empresa, mediante el programa Torres Quevedo; el impulso al capital riesgo y a la creación de empresas a partir del conocimiento generado en ámbitos públicos como la universidad, movilizándolo en el marco de la iniciativa Neotec Capital Riesgo; y la financiación de grandes iniciativas de investigación público-privada a través de los proyectos CENIT.

Pese a los indudables beneficios que la colaboración público-privada en I+D tiene para la empresa, las estadísticas muestran que el porcentaje de compañías españolas innovadoras que llevan a cabo actividades de cooperación con el sector público es aún muy reducido (un 4% frente al 18% de Finlandia o el 8% de Francia). Por otra parte, en el ámbito del VI Programa Marco de I+D, es significativo comprobar que los centros públicos de investigación españoles colaboran más con empresas extranjeras, un 55% de los proyectos, que con empresas españolas, un 34%. El 11% restante no cuenta con participación empresarial.

La OCDE, en un informe reciente sobre la situación de la I+D en España, señala que uno de los principales retos de nuestro país es desarrollar la colaboración público-privada mediante instrumentos que fomenten la creación de grandes consorcios, con autonomía para gestionar líneas de investigación en áreas de importancia estratégica para la economía española. Desde

el punto de vista de la empresa, esto supone asumir mayores riesgos y planificar presupuestos de I+D con la perspectiva de un horizonte temporal más alejado.

La necesidad de ganar masa crítica en los proyectos de I+D acometidos, de implantar una cultura de planificación a largo plazo, de consolidar la cooperación público-privada, de vencer las barreras asociadas a la incertidumbre en la obtención de resultados y de financiación, fueron la base para diseñar el Programa CENIT (Consortios Estratégicos Nacionales de Investigación Técnica), destinado a apoyar, a través de subvenciones de hasta el 50% de los costes totales, grandes proyectos integrados de investigación industrial que generen nuevos conocimientos para la creación de nuevos productos, procesos o servicios o para la integración de tecnologías de interés estratégico que contribuyan a mejorar el posicionamiento del tejido productivo español.

En 2006 se comprometieron 200 millones de euros de subvenciones para financiar 16 proyectos a desarrollar en un cuatrienio.

En 2007 se resolverán dos convocatorias más, lo que incrementará significativamente los recursos disponibles para este tipo de proyectos, que deberán tener un presupuesto de entre 20 y 40 millones de euros y un plan de internacionalización de resultados, en especial para el VII Programa Marco de I+D de la UE. CENIT es un programa destinado a agrupaciones de empresas y organismos de investigación constituidas, como mínimo, por cuatro empresas autónomas entre sí y dos organismos de investigación. Dos de las compañías tienen que ser grandes o medianas y las otras dos PYMEs. Al menos el 25% del presupuesto total debe ir destinado a financiar la participación de los organismos públicos de investigación.

Se espera, por tanto, que a finales de 2007 se hayan comprometido cerca de 600 millones de subvenciones para proyectos CENIT que movilizarán más de 600 millones de fondos privados a lo largo de cuatro años, lo que rompe por completo con la filosofía de ayudas públicas a la I+D+i practicada hasta el momento en España y lanza un mensaje claro y firme de apuesta por la innovación en nuestro país.

### ***Resultados globales y participación de organismos públicos de investigación (OPIs)***

El CDTI, organismo dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, es el encargado de la gestión de los proyectos CENIT. En la primera convocatoria, resuelta en marzo de 2006, el Centro recibió un total de 53 solicitudes de las cuales 16 fueron aprobadas.

En estos 16 proyectos participan 178 empresas (aproximadamente la mitad de ellas PYMES), que han formalizado 240 convenios de colaboración con organismos de investigación. Estas cifras reflejan la gran acogida que han tenido los proyectos CENIT en el sistema nacional de innovación y el importante esfuerzo que han realizado todos los agentes implicados. Se supera ampliamente el requisito de número de participantes, ya que, por término medio, un consorcio está formado por 11 empresas y 15 grupos de investigación. También se han superado los mínimos establecidos para la participación de los OPIs pues el 37% del presupuesto total de los proyectos va destinado a financiar convenios entre empresas y CPIs.

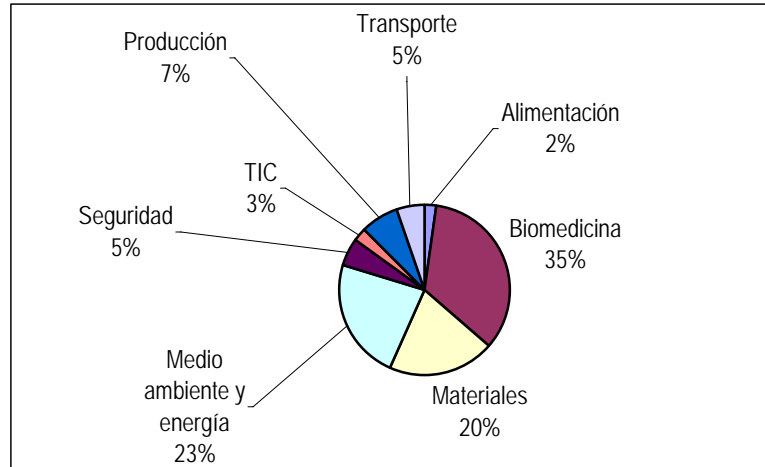
#### **Resultados de la primera convocatoria de proyectos CENIT (marzo 2006)**

Nº de proyectos	16
Nº de empresas participantes	178
Nº de convenios con OPIs	240
Presupuesto total (M€)	430
Subvención aprobada (M€)	200
Presupuesto total OPIs (M€)	160

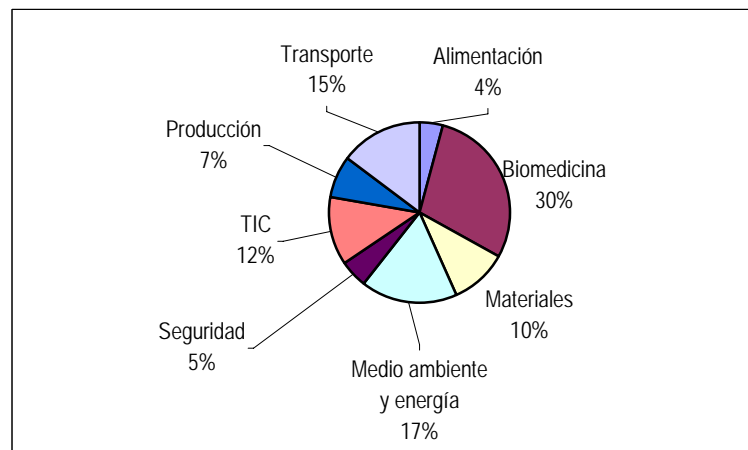
Algo más del 40% de los grupos de investigación implicados en los proyectos CENIT pertenecen a la universidad. Los centros tecnológicos están presentes en 2 de cada 10 convenios de colaboración y un porcentaje algo menor corresponde a otros centros públicos de investigación, entre los que se encuentran los institutos pertenecientes al CSIC. En total, son casi 1.000 los investigadores a tiempo completo que participan en los 16 proyectos aprobados.

El contenido tecnológico de los proyectos CENIT es muy variado y comprende áreas como biomedicina; medio ambiente y energía; transporte; materiales; producción y diseño; información y telecomunicaciones; seguridad y agroalimentación. Tanto por el número de convenios formalizados con OPIs, como por el volumen de presupuesto destinado a los mismos, el área de biomedicina es el que muestra mayor dinamismo.

### Distribución del número de convenios con OPIS por áreas tecnológicas



### Distribución del presupuesto correspondiente a OPIS por áreas tecnológicas



Los responsables de las empresas que lideran los proyectos CENIT coinciden en señalar que los retos tecnológicos que han planteado en sus propuestas suponen avances considerables en el entorno internacional. La consecución de sus objetivos no sólo permitirá a las empresa fortalecer su posición competitiva, sino que también se espera un efecto arrastre en sus sectores e incluso en otros relacionados.

Otro aspecto muy valorado por los empresarios es la formación de consorcios fuertes en colaboración con otras empresas, incluso competidoras, y organismos públicos de investigación. Para las empresas españolas, consolidar la colaboración con los OPIs es fundamental, ya que, de esta manera, además de sistematizar la transferencia de conocimiento a la indus-

tria y coordinar esfuerzos individuales en I+D, dispersos hasta ahora, se fortalece la posición española en iniciativas europeas como el Programa Marco de I+D de la UE.